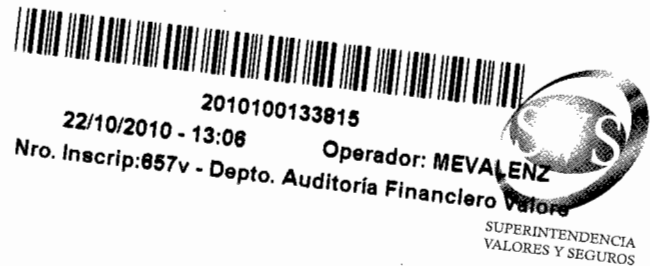




Inscrita en el registro de Valores N°657

Santiago, 21 de octubre de 2010

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente



**Ref.: Reenvío Voluntario**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., Rol Único Tributario N° 96.843.170-6, solicita a Ud. se sirva autorizar el reenvío voluntario de los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al mes de Marzo de 2010, debido al requerimiento realizado por esa Superintendencia en el sentido de complementar la Nota sobre "Transición a las NIIF" (Normas Internacionales de Información Financiera), incluyendo una conciliación del patrimonio neto al 31 de Marzo de 2009 según lo requerido en las NIIF N° 1, párrafo 32.

Sin otro particular se despide atentamente,

Andrés Restrepo Mesa  
Gerente de Administración y Finanzas  
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.